

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INFOLIMA S.A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil al séptimo día del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Terranova Villa No. 34 Manzana G a una cuadra de la Universidad UEES, los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía INFOLIMA S.A., esto es el señor Ingeniero Mario Gino Coka Borja, propietario de SETECIENTAS NOVENTA (790) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US \$1,00) cada una; y, la señorita abogada Daniela Coka Avellán propietaria de DIEZ (10) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US \$1,00) cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la señorita Daniela Coka Avellán y como Secretario el Señor Ingeniero Mario Coka Borja quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **INFOLIMA S.A.** Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2013 de la Compañía INFOLIMA S.A.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

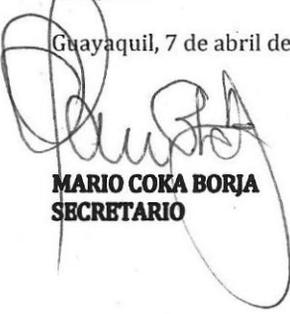
- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2013 de la Compañía INFOLIMA S.A.**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diez horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente ad-hoc de la Junta y el Secretario que certifica.- En Guayaquil, al séptimo día de abril de 2014.- f.) Mario Gino Coka Borja, Accionista-Secretario f.) Daniela Coka Avellán, Accionista - Presidente Ad-Hoc.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía INFOLIMA S.A., al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 7 de abril de 2014.



**MARIO COKA BORJA
SECRETARIO**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INFOLIMA S.A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil al séptimo día del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Terranova Villa No. 34 Manzana G a una cuadra de la Universidad UEES, los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía INFOLIMA S.A., esto es el señor Ingeniero Mario Gino Coka Borja, propietario de SETECIENTAS NOVENTA (790) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US \$1,00) cada una; y, la señorita abogada Daniela Coka Avellán propietaria de DIEZ (10) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US \$1,00) cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

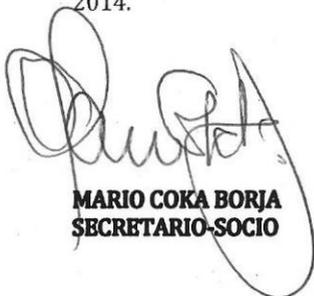
Preside la sesión, la señorita Daniela Coka Avellán y como Secretario el Señor Ingeniero Mario Coka Borja quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **INFOLIMA S.A.** Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2013 de la Compañía INFOLIMA S.A.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2013 de la Compañía INFOLIMA S.A.**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diez horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente ad-hoc de la Junta y el Secretario que certifica.- En Guayaquil, al séptimo día de abril de 2014.



MARIO COKA BORJA
SECRETARIO-SOCIO

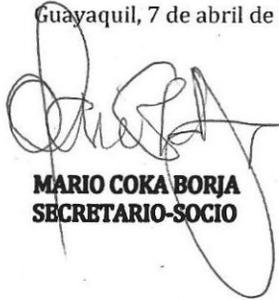
DANIELA COKA AVELLÁN
PRESIDENTE AD-HOC-SOCIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INFOLIMA S.A.CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 2014.**

1. El señor Ingeniero Mario Gino Coka Borja, propietario de SETECIENTAS NOVENTA (790) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US \$1,00) cada una; y,
2. La señorita abogada Daniela Coka Avellán propietaria de DIEZ (10) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US \$1,00) cada una.

El capital social de la compañía **INFOLIMA S.A.**, es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00), íntegramente suscrito y pagado, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una.

Guayaquil, 7 de abril de 2014.



**MARIO COKA BORJA
SECRETARIO-SOCIO**

**DANIELA COKA AVELLÁN
PRESIDENTE AD-HOC-SOCIO**